

REFLEXIONES Y CONCLUSIONES HACIA COLOMBIA EN EL POSCONFLICTO

Luego de este recorrido académico y vivencial, en este capítulo de cierre se resaltan múltiples aprendizajes y recomendaciones que surgen de este proceso sobre el papel de la diplomacia cultural en el transcurso de la política exterior colombiana entre 1991 y 2014, desde el ámbito teórico y desde el análisis de experiencias e iniciativas de diplomacia cultural de los cuatro Estados; también, las reflexiones y posibles acciones para profundizar y dar sostenibilidad a la política exterior hacia la Colombia en posconflicto.

Las recomendaciones y reflexiones fueron pensadas para abrir caminos hacia otras investigaciones, para ser tenidas en cuenta en procesos de toma de decisiones de la política exterior colombiana, delinear oportunidades específicas para la inserción internacional de Colombia en posconflicto, resaltar elementos del poder suave de la diplomacia cultural con el fin de evitar perder su perspectiva fundacional o desvirtuar su objetivo, y/o generar debates en las relaciones internacionales a propósito de la cultura y de su(s) papel(es); además de inspirar la construcción de puentes teóricos posibles que puedan ser aplicados a las realidades y aportar en su curso.

A partir de la identificación de elementos transversales de las experiencias internacionales exitosas en diplomacia cultural abordadas en el capítulo 2 se evidenció su alto impacto y conjugación con retos vigentes de sus Estados; estas experiencias y resultados pueden servir como espejo posible para Colombia en

el pasado, presente y futuro, a propósito del conflicto y el posconflicto. Las recomendaciones resultantes del análisis del papel de la cultura y la diplomacia cultural que en 23 años han tenido en la política exterior colombiana (1991-2014), revisado en el capítulo 3, permiten brindar bases para identificar iniciativas exitosas y encuadrarlas en el desafío del posconflicto, entender la efectividad del poder suave en escenarios complejos y desplegar las posibilidades que brinda la mirada técnica de la diplomacia cultural propiciada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y la voluntad institucional para la construcción de la paz.

Adicionalmente, en materia de relaciones binacionales con Corea, Indonesia, México y Turquía, se rescatarán oportunidades para alimentar el encuentro intercultural, para las cuales son determinantes la inclusión y articulación de esfuerzos en alianzas multinivel Estado-sector privado-sociedad civil-organismos/organizaciones multilaterales. Las recomendaciones trazadas en este capítulo le apuntan a la consecución de la adherencia de Colombia a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) y el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), escenarios en que los Estados analizados participan con roles de liderazgo, en los cuales ha tenido lugar el fortalecimiento y sincronización del sistema educativo superior bajo estándares internacionales que incluyen las particularidades regionales e identidades nacionales, la inversión en investigación e innovación, el fortalecimiento del sistema de salud, entre otros.

Hallazgos desde las teorías de Relaciones Internacionales

Al rastrear el papel de la cultura en las Relaciones Internacionales como disciplina, a partir de su etapa embrionaria hasta el multiparadigmatismo vigente en nuestros días se logró evidenciar que la cultura ha estado presente en distintos grados y/o los planteamientos de escuelas que han transitado en la disciplina, lo cual posibilita o estimula pensar en el papel de la cultura como puente interteórico para acercarse al pasado y al presente, y adquirir una mirada de futuro entre los actores del sistema internacional. A lo largo de este recorrido surgieron preguntas que indagan, y en ocasiones complementan, elementos restrictivos de teorías, o apropian sus aproximaciones para establecer la correlación entre el papel de la cultura y el contenido teleológico que privilegia el diálogo y la confianza

propios de la disciplina y de la humanidad; con el propósito de propiciar la construcción de un sistema internacional pacífico y estable.

De hecho, en la etapa embrionaria de la disciplina y desde la perspectiva del idealismo, se observó la posibilidad de cambio relacionada con la acción humana, el arte del buen gobierno, la capacidad de los humanos de aprender a cambiar y controlar su conducta, la idea de un orden internacional confederado, la gobernanza mundial efectiva; todos constituyen el marco teleológico que ambienta el nacimiento de la disciplina de relaciones internacionales.

También, se pudo rastrear el papel de la cultura en teorías de Relaciones Internacionales antagónicas a ese planteamiento, como la *teoría realista* de Hans Morgenthau, en la que se observó que la cultura hace presencia como elemento integrante del interés nacional, en el papel preponderante de los diplomáticos, quienes pueden marcar la diferencia y curso de las relaciones entre los Estados. Este hallazgo genera preguntas para la teoría realista clásica: ¿el conocimiento de la cultura del diplomático homólogo está relacionado con el ejercicio práctico de la prudencia?, ¿dicho conocimiento está relacionado con lo que podría significar prudencia para el “otro” y con evitar una equivocación en la valoración estratégica?

Desde la *aproximación al estudio de la integración* de Ernst B. Haas, se encontró que para la defensa de la liberalización del comercio, inversión y movilidad de las personas, y para la integración regional como factores transformadores del sistema tradicional interestatal, el encuentro intercultural de los actores no gubernamentales resulta clave. Frente a ello se desprende la pregunta dirigida a esta teoría: ¿la diplomacia cultural podría facilitar el encuentro y entendimiento mutuo necesario en el proceso de la integración regional, al incluir la diversidad cultural que permea la toma de decisiones y la interacción entre los actores en todos los ámbitos del proceso? Más aún, ¿la diplomacia cultural podría facilitar la construcción y puesta en marcha de estrategias/iniciativas conjuntas entre los Estados miembro de la Unión Europea y los Estados de origen de los migrantes para responder a los desafíos de la migración? Una pregunta que se extiende a todos los Estados, aunque de manera apremiante a los Estados que se encuentran dentro de los mayores generadores de emigración y a los Estados con más altas tasas de recepción de migrantes.

En cuanto a los estructuralistas, se evidenció la presencia de la cultura en la teoría de la dependencia y la teoría mundo. En la *teoría de la dependencia* esto se evidenció en su aproximación a la formación económico-social latinoamericana y en su análisis de la integración subordinada a la economía mundial, en los cuales se aborda el papel de la cultura y se realiza un cuestionamiento a las dimensiones conceptuales del ideario “moderno” promovidas para la generación de relaciones dependientes. En la *teoría mundo*, de Wallerstein, la dimensión cultural es incluida en el análisis en la conexión espacial que realiza la economía mundo con la cultura y la homogeneización cultural para facilitar su retroalimentación.

Teniendo en cuenta la importancia de las economías emergentes que se despliegan en el siglo XX y se fortalecen en el siglo XXI, muchas de ellas *experiencias o ex semiperiferias*, esta teoría resulta llamativa para analizar cambios en el sistema internacional. En este sentido, se desprendieron preguntas como ¿la inclusión de la dimensión cultural en las políticas internas y externas de aquellas experiencias y/o semiperiferias ha influido en el cambio de su condición y contribuido a su consolidación como países emergentes/potencias regionales? ¿Las visiones de desarrollo y el papel de la cultura presente en estos Estados, y la relación cultura-desarrollo tienen alguna influencia para realizar un proceso opuesto a la homogeneización cultural o para transitar de condición de periferia a centro sin reproducir lógicas de dominación?

Por otro lado, se comprobó que los *transnacionalistas o interdependentistas* reconocen que las suposiciones personales acerca de la política mundial afectan lo que uno ve y cómo construye teorías para explicar acontecimientos; incluyen los temas culturales, y reconocen la articulación e interacción de múltiples actores internacionales bajo la premisa de la dupla negociación-diálogo en la *red compleja de interacciones*. En la interdependencia y para facilitar la cooperación, se evidenció la apuesta y necesidad de: comunicación asertiva, entendimiento mutuo, conocimiento del otro y su cultura, así como de lo que es y no esperado por el otro; aprendizaje de protocolos interculturales, instituciones internacionales que operen bajo reciprocidad y hacia una paz duradera. Todas ellas necesidades frente a las cuales la diplomacia cultural es una herramienta.

Frente al *institucionalismo* en sus variantes liberal, seguridad colectiva y teoría crítica, se encontró que la cultura es considerada como elemento importante, lo cual invita a investigar/sugerir la diplomacia cultural como vehículo para facilitar

el proceso que da lugar a los beneficios que posibilitan las instituciones y/o punto de encuentro entre los institucionalistas y/o el debate interinstitucionalista.

La *teoría crítica* plantea la importancia de la cultura en relaciones internacionales, de las lógicas culturales del sistema internacional, de la estructura internacional, de los individuos, de los actores; e intenta transformar las realidades. Además, insiste en su papel para la configuración de procesos sociales que propicien un cambio a partir de *intereses cognitivos emancipatorios* para construir un nuevo orden social, en lo cual los seres humanos tienen la posibilidad de gestionar y aportar. Adicionalmente, y dentro de la diversidad de las teorías feministas, se evidenció el rol de la cultura y su papel como categoría de análisis fundamental en el estudio y práctica de las relaciones internacionales; la cultura interviene en las diversas miradas de lo femenino y lo masculino, en la validación de los roles y posibles actuaciones de los actores sociales, mientras que los enfoques feministas fomentan la construcción de un orden internacional que abra las posibilidades a la no violencia entre los individuos, sociedades y Estados.

Mersheimer, al abordar la *teoría realista ofensiva*, hace un reconocimiento del poder restrictivo que tiene la teoría en términos de la poca atención que pone a factores individuales y de política interna, que en ocasiones influyen en el proceso de toma de decisiones de los Estados; además, abre la puerta a interesantes preguntas, entre ellas: ¿incluir la dimensión cultural como categoría de análisis en la teoría realista ofensiva no podría disminuir el poder restrictivo de esta? ¿Podría la diplomacia cultural contribuir en la mutación de las características de las políticas internacionales al facilitar sintonizar las fuerzas centrales que dirigen el comportamiento de las potencias? Mientras tanto, en el neorrealismo defensivo de Waltz se identificó que la posibilidad de cambio del sistema internacional y la demanda de Waltz a los agentes de gran capacidad para que se comprometan con el “mayor beneficio” genera otros interrogantes, con el fin de establecer las estrategias adecuadas para lograrlo: ¿el ejercicio de diplomacia cultural y su énfasis en la búsqueda de elementos comunes y mutuo entendimiento podría facilitar la identificación de las estrategias adecuadas y/o el entendimiento del “mayor beneficio” entre los involucrados? Si la distribución de capacidades de las unidades posibilita el cambio, el entendimiento y el diálogo intercultural, ¿no se facilitarían este proceso?

El *constructivismo moderado* de Alexander Wendt se perfiló como plataforma para la construcción interteórica con Joseph Nye, y permitió la edificación de este libro, cuyo objetivo profundo es contribuir con propuestas que retoman desafíos vigentes en la humanidad en escenarios locales, regionales, transregionales y globales, desde las Relaciones Internacionales.

Más aún, en la investigación se logró identificar que la Segunda Guerra Mundial y sus derivaciones eclipsaron los enfoques embrionarios de la disciplina; así mismo, académicos batallaron con aportes hacia la gobernanza, gobierno, confederación mundial-global, y en ellos la cultura desempeñó un rol variado e importante. Simultáneamente, en el siglo XX el reconocimiento de la importancia del acercamiento entre los Estados por medio de la cultura transitó de la política de la información y la propaganda a la búsqueda de lazos para posicionar a los Estados y ejercer influencia internacional; entre ellos, el intercambio y la cooperación entre las culturas. Luego de la Guerra Fría, estos procesos asumieron un carácter más profundo, libre e incluyente, y bajo la influencia del siglo XXI su dimensión se expandió.

De esta forma, a partir de aportes de académicos enmarcados en los contextos históricos y sociales en los que sus propuestas fueron gestadas quedaron abiertos interrogantes y oportunidades en torno a la cultura en Relaciones Internacionales. Tejer puentes resultó ser el reto interparadigmático, propicio en un contexto de distensión, de multiplicidad de poderes y visiones, de surgimiento de poderes emergentes, de nuevos actores internacionalmente reconocidos, de diversidad y creatividad, a diferencia de anteriores contextos del siglo XXI; además, incluyó la posibilidad de construcción y unión de sinergias, en los ámbitos nacional, regional, interregional y global.

Desde el puente interteórico Wendt-Nye

Frente al puente interteórico en el que incursionó esta investigación, en la política exterior y diplomacia cultural profunda, y a partir del diálogo establecido entre Alexander Wendt y Joseph Nye, quedó abierta la puerta para fortalecerlo y/o diversificar su curso. Con base en dicho puente se logró establecer y/o precisar lo siguiente:

- La importancia de la dimensión cultural profunda en las políticas exteriores va más allá de lo que se ha hecho —aunque lo rescata— e invita a que vaya más allá en el siglo XXI, en el que la creatividad para la construcción de sociedad mundial en convivencia y reconocimiento de los intereses compartidos en medio de la diversidad cuenta con la diplomacia cultural; está al alcance de todos los Estados; requiere voluntad/contundencia para asumir el reto; también, responsabilidad y pensamiento estratégico en el proceso.
- La importancia de los tomadores de decisión y la amplitud de su mirada guía la adopción de roles por parte de diversos actores internacionales. La formación de identidad ocurre en la interacción entre lo que se cree es el sistema internacional y lo que se cree se puede hacer allí, lo cual está influenciado por factores locales; ello implica que no sea recomendable abstraerse de lo que sucede en el mundo para delinear los comportamientos del Estado; tampoco, desarticular la estrategia externa con los desafíos a escala nacional que tienen los Estados/sociedades, ni de las identidades involucradas, que son fundamentales en este proceso.
- La diplomacia cultural puede facilitar una imagen asertiva que propicie adoptar un rol con base en información transparente y directa de lo que se es, se espera y se quiere; con lo cual las identidades, expectativas e intereses superan los lugares comunes e incompletos y los estereotipos. Este hallazgo, bajo la búsqueda de proyectar el rol que una Colombia en posconflicto puede ocupar en el escenario internacional, resulta clave, especialmente porque las relaciones de Colombia con la comunidad internacional se han establecido en el escenario del conflicto armado interno, y han sido mediadas por lugares comunes e incompletos que desconocen la riqueza cultural del país y las otras historias que hacen parte de Colombia.
- La naturaleza de poder ha cambiado, lo cual requiere ser dimensionado por líderes para incorporar dimensiones de *soft power* en las estrategias de ejercicio de poder; en esta tarea se resalta el papel que tienen los valores que un gobierno busca en su comportamiento nacional (en todos los ámbitos) y en relaciones internacionales (trabajando con otros), por medio de su política

externa. Los Estados pueden atraer o repeler a los otros con su ejemplo, lo cual para Colombia implica garantizar la necesaria coherencia entre el desempeño en materia de derechos humanos a escala nacional y el rol de mediación y liderazgo en el ámbito internacional.

- El *soft power* de Nye presenta oportunidades de articulación teórica con Wendt. Mientras la distribución de ideas y conocimiento sea más cercana a la imagen que el otro construye de sí y quiere ofrecer, y en la medida en que se brinda un conocimiento del otro sin filtros, es posible guiar el comportamiento hacia la amistad entre los Estados. En este proceso, el *soft power* es fuerte y efectivo, y en él la cultura permite construir puntos de acercamiento por medio de su especificidad y diversidad, atraer al otro como fuente de poder para el *soft power* y ser base de los intereses e identidades bajo las cuales actúan los Estados.
- Solo al conocer al otro de manera profunda y al dar paso a la mutua identificación o entendimiento es posible transitar al reconocimiento y respeto entre los Estados, incluso escalar hacia la seguridad colectiva, en la que los Estados son más propensos a asegurarse a sí mismos al enfrentar las amenazas de manera colectiva. Dar lugar a la mutua identificación en medio de la diversidad en la región —pensando en Colombia en posconflicto— tiene repercusiones multidimensionales y beneficios multidireccionales.
- La diplomacia cultural profunda no busca sincronizar ni homogeneizar las culturas, sino permitir su visibilidad en el intercambio con otros Estados, facilitar que sean entendidas y tomadas en cuenta en su diversidad en el comportamiento de los otros Estados, así como orientar su curso, para marcar con ello la diferencia de su actuación.
- La diplomacia cultural posibilita el tránsito de información y conocimiento profundo necesario para la cooperación, tanto en contextos en los que impera el conocimiento compartido conflictivo, como en los que impera el conocimiento cooperativo. Los retos son distintos en ambos escenarios.
- Para no perder el sentido de la diplomacia cultural profunda, esta no puede ser una manipulación, pues requiere voluntad de la otra parte y

transparencia en la información; tampoco es sinónimo de *soft power*, pues la cultura es uno de los componentes posibles del *soft power*.

- La diplomacia cultural requiere una correlación entre las prácticas y políticas culturales en el ámbito interno y su traslado a la imagen internacional que se promueve; no resulta acertado que vayan por caminos opuestos. No se puede distanciar de los objetivos de la política externa, dada su interdependencia, pues responde a ella, lo cual representa grandes retos de articulación entre todas las partes involucradas.
- La diplomacia cultural profunda contiene en sí misma un potencial que expande su alcance, se trata de un triple poder del poder suave, al incluir tres de sus componentes: a. es parte integrante de la política exterior y se articula con sus objetivos; b. busca tejer relaciones entre los Estados, construir y consolidar los nexos con el mundo y sus mundos, intercambiar ideas, información, valores, sistemas, tradiciones y creencias, y fomentar el entendimiento mutuo, los puntos de encuentro y las estrategias conjuntas; c. alimenta su legitimidad con la inclusión de diversos actores en los ámbitos interno y externo. Simultáneamente, la diplomacia cultural acoge la amplitud de la cultura, lo cual envuelve la inclusión de la diversidad y creatividad en los diversos momentos históricos y manifestaciones locales.
- La importancia del intercambio, del contacto personal que posibilite la visión directa y la construcción de la imagen del otro de manera presencial es insustituible por las facilidades que brindan las tecnologías de la información. Así mismo, es necesario incluir en su estrategia la particularidad contextual en la que tendrá lugar y moverse dentro de sus marcos, para facilitar el entendimiento esperado.
- El reto de la diplomacia cultural profunda es fomentar que este entendimiento intersubjetivo sea preciso y corresponda en la mayor medida posible a las formas culturales del Estado que la impulsa, de su sociedad. Un proceso que requiere tacto, dada la interacción de los ámbitos macro y micro, en el que los efectos se propagan con facilidad. En particular si el conocimiento común está atado a memorias colectivas de negación del otro o a una percepción negativa o de enemistad, es importante que la

relevancia del conocimiento común no se limite a las relaciones de cooperación. Esto, para la Colombia en posconflicto, permite resignificar los desafíos comunes con los países vecinos y la imagen del Estado trazada por ellos.

- La dispersión de acciones, de iniciativas o de programas de diplomacia cultural que brindan una mirada contraria a otras acciones de *soft power*, entre actores estatales y no estatales, obstaculiza el efecto esperado, al no brindar un mensaje coherente que permita articular el conocimiento privado, común, ni dar paso al entendimiento intersubjetivo; esto hace necesaria la participación de actores estatales y no estatales. Para la Colombia en posconflicto resultará fundamental lograr equilibrar y dar lugar simultáneamente a las distintas miradas culturales presentes en el país, a las historias de paz y de conflicto en los ámbitos micro y marco, con el fin de legitimar continuamente el proceso y evitar la exclusión.
- La diplomacia cultural se relaciona con los intereses nacionales a los que responde la política exterior, dentro de los cuales la autoestima colectiva es uno de los principales. La autoestima colectiva como interés nacional debe ser incluida de manera contundente en la política exterior, su relación directa con la cultura implica un trabajo responsable para conseguirlo, al estar en juego una necesidad de su reconocimiento poblacional nacional y una necesidad del Estado como actor en el sistema internacional.

Continuar profundizando en este puente interteórico obliga a incluir diversas visiones de la historia y situar el diálogo en la lista de las necesidades del agente diplomático y de la diplomacia en general; el diálogo con las particularidades y diversidades culturales locales, nacionales, regionales y globales, presentes entre los actores internacionales y nacionales.

Frente a la política exterior colombiana 1991-2014

Al revisar las políticas exteriores de Colombia en el periodo comprendido entre 1991 y 2014 se observaron intentos de diversificación de las relaciones exteriores hacia África y Asia, e intrarregionales profundas con América Latina y el Caribe; además de la aparición del referente cultural en las relaciones exteriores, cuyo alcance ha sido opacado. Al analizar el papel que el Estado colombiano ha

•Reflexiones y conclusiones hacia Colombia en el posconflicto.

otorgado a la dimensión cultural en las políticas exteriores, se pudo establecer que hay diversos elementos de diplomacia cultural, desde su estado embrionario hasta su despegue técnico, con picos y retrocesos en cada periodo presidencial y/o enfoque adoptado de política exterior; lo cual es coherente con el papel que ha desempeñado la diplomacia cultural en la política exterior colombiana en los últimos 23 años (hasta 2014), en los que ha hecho aparición sin ser protagonista.

Bajo el periodo presidencial de Gaviria Trujillo se identificaron como premisas dar continuidad a la diversificación de las relaciones internacionales, incluir temas a favor de la interculturalidad con comunidades indígenas y afrocolombianos, y rescatar el espíritu de la nueva Constitución política de Colombia propiciada por fuerzas estudiantiles y sociales; lo cual condujo a que Colombia se insertara en los foros internacionales de diálogo intercultural, y que tuviera lugar la articulación de imágenes internacionales entre los Estados fronterizos y Colombia.

En este periodo se identificó la búsqueda y fomento de intercambios académicos regionales en academias diplomáticas y de educación superior para la ciudadanía; promoción de la integración latinoamericana; proyecciones hacia una identidad común regional y enseñanza de historia común desde las diversas voces; acercamiento especial con Europa; reconocimiento de la importancia del acercamiento del personal de la cancillería a actividades culturales, promoción y acciones de preservación del patrimonio nacional, desde el Ministerio de Relaciones Exteriores y ante la comunidad internacional, y la inserción del componente cultural en procesos originalmente económicos.

En la administración de Samper Pizano se evidenció que Colombia empezó a tejer lazos con la cuenca del Pacífico; inició la construcción de un liderazgo en el sur global y privilegió la participación en el escenario internacional multilateral y los bloques regionales; buscó un estrechamiento de lazos con países vecinos en cooperación cultural y educativa, y en iniciativas binacionales; inició la búsqueda de la integración regional de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), y dio lugar a una fase cultural.

En este periodo, desde la política exterior se propendió por una imagen e identidad del país como país del sur, amazónico, andino, atlántico, caribeño y pacífico, perteneciente a la cuenca del Pacífico; así mismo, se reconoció a los connacionales en el exterior como embajadores naturales de Colombia, por tanto

se empezó a institucionalizar la necesidad de la construcción de lazos con los colombianos en el exterior. Se expandieron las jornadas culturales de gran alcance y la vinculación de múltiples sectores de la sociedad en la implementación de la política exterior; tuvieron lugar las cátedras de Colombia en el exterior, la cooperación educativa y el hermanamiento de ciudades colombianas con pares en diversas latitudes, y se insertó la reflexión en torno a la cultura y las relaciones internacionales en escenarios académicos.

En la política exterior de Pastrana Arango se encontró que la diplomacia cultural se enlazó con el proceso de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) como prioridad nacional y punto de encuentro con la comunidad internacional. En este periodo tuvo lugar la construcción de redes expertas amigas de Colombia, la articulación de la cooperación artística y educativa y su relación con la cultura de paz, la relación entre resolución de conflictos y promoción de diálogos interculturales, y el fortalecimiento del multilateralismo. Bajo ese cuatrienio, Colombia buscó conciliar las estrategias para mantener la lucha contra el narcotráfico vía Plan Colombia y aquellas para dar lugar al proceso de paz con las FARC; mientras tanto, tuvo lugar un especial acercamiento con la Unión Europea como referente de paz, la participación de las organizaciones no gubernamentales (ONG) en la búsqueda colectiva del proceso de paz y la imagen de país que busca el posconflicto, propendiéndose por la ampliación de redes de amigos de Colombia en el exterior.

Este periodo resulta de valor estratégico para la actual coyuntura de Colombia, como antecedente y referente interno de manejo estratégico en torno a la paz, en el que se diluye el efecto de la diplomacia cultural, por su contraste con los avances reales del proceso de paz con las FARC, que no coincidían con el impulso y la proyección internacional a la que se apuntaba Colombia.

A diferencia del periodo Pastrana Arango, actualmente en Colombia se suma la posibilidad de una paz completa con la firma en noviembre de 2016 de la nueva versión del Acuerdo Final entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, y el inicio de las conversaciones con el Ejército de Liberación Nacional (ELN). El acuerdo final en su versión ajustada, luego de intensas reuniones tanto con representantes de la oposición a la versión original del acuerdo (sometido a consulta vía plebiscito) como de quienes lo han apoyado, fue refrendado por el Senado de la

República de Colombia, y con ello inició de manera formal el día “D”, que marca el comienzo del proceso de cese al fuego y dejación de armas de las FARC-EP, el inicio del punto final al conflicto armado con las FARC y su actuación como grupo armado. Mientras que la instalación formal de la mesa de diálogos entre el Gobierno nacional y el ELN se ha dilatado por más de un año (luego del primer anuncio), voceros de las partes proyectan dar lugar a la fase pública de la negociación de paz en el primer semestre de 2017. En este orden de ideas, en la actual coyuntura en Colombia, el avance del proceso de negociación vigente con las FARC permite brindar matices de “coherencia” entre el mensaje interno e internacional, y expandir las posibilidades de cooperación en el sistema internacional. El reto actual es la internacionalización constructiva del posconflicto, cuya definición y pasos se construyen de manera autónoma y en la esfera nacional, en diálogo con múltiples posibilidades y aliados de los procesos de paz, hacia la paz sostenible y en medio de las tensiones que despiertan las diversas percepciones y experiencias que ha generado el conflicto armado interno.

Bajo los dos periodos de Uribe Vélez se identificó que la diplomacia cultural comenzó a tener un abordaje técnico insertado en la búsqueda de la imagen internacional favorable a la política de seguridad democrática; fueron diversificados los medios de divulgación e implementación, incluyendo redes profundas de amigos del Estado en el ámbito diplomático, académico, periodistas internacionales, lazos culturales expandidos con las comunidades colombianas en el exterior y en zonas fronterizas; se contó con programas nacionales para acercarse a asociaciones y a los colombianos en el exterior. Aparecieron programas radiales estatales para la socialización y reflexión en torno a las relaciones internacionales y construcción de opinión pública sobre ella, y la edición de documentos para mostrar las fortalezas institucionales y culturales del país.

En el segundo periodo de Uribe Vélez se observó el inicio de la institucionalización de la diplomacia cultural de manera explícita; esta fue encuadrada por medio de seis conceptos para orientar la acción cultural de Colombia en el exterior; conceptos construidos y articulados con los objetivos de la política exterior. A su vez, tuvo lugar la inclusión de la promoción y protección del patrimonio cultural como parte de la diplomacia cultural, la cooperación educativa regional se expandió, y fue fortalecida la acción de la Comisión de Cooperación con la

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), la socialización de la divulgación de la programación cultural exterior y el reconocimiento público a connacionales que se destacan en el exterior. Se evidenciaron en este periodo iniciativas dirigidas a alimentar los lazos identitarios con los connacionales en el exterior, estrategias para ampliar el entendimiento de la migración, así como el acompañamiento/atención a los colombianos que retornaron al país.

Ahora bien, al analizar el ejemplar despliegue de la diplomacia cultural del periodo Uribe Vélez, se encontró un contraste con la alarmante situación de derechos humanos y su divulgación por parte de ONG y organizaciones internacionales, junto con la desestabilización de las relaciones con países vecinos y la percepción negativa en la región frente a la política de seguridad democrática y el Plan Colombia; factores que dificultaron la efectividad del *soft power*. Con ello, se constata que la diplomacia cultural en una escala profunda requiere la transmisión de coherencia y articulación entre la realidad nacional y las virtudes de las relaciones constructivas, la imagen proyectada por los Estados con aquella que incluye la percepción los Estados fronterizos y la subregión. Más aún, se observó que en el periodo de 1991 al 2010 adquirió mayor visibilidad la otra cara y realidad con la que se enfrenta el poder del poder suave en el periodo de gestación y el avance de la diplomacia cultural en Colombia.

Posteriormente, frente a la primera administración de Santos Calderón se observó el despliegue de diplomacia cultural a partir de la profundización de esfuerzos de anteriores administraciones e inclusión de estrategias que diversifican y revitalizan las relaciones con los países vecinos; estrategias culturales, educativas y deportivas que buscaron profundizar procesos de integración estratégicos, como la Alianza del Pacífico, la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), el APEC. Fueron articuladas iniciativas del eje cultural, seguridad alimentaria, bilingüismo, atención y prevención de desastres, formación para el trabajo y movilidad académica. En materia de bilingüismo se resalta el Programa de ELE y la iniciativa Challenge Your Knowledge y Spanish in Colombia, con los cuales se han visibilizado las ventajas de estudiar español en Colombia y promovido la participación activa de universidades colombianas como centros de enseñanza de punta; sin dejar de lado al Instituto Caro y Cuervo como líder

•Reflexiones y conclusiones hacia Colombia en el posconflicto.

de la estrategia de internacionalización de Colombia como destino internacional de turismo lingüístico.

Colombia en este periodo logró restablecer las relaciones con los países vecinos, especialmente con Ecuador, mientras que con Venezuela las relaciones se ponen continuamente a prueba. Con Ecuador se resalta el inicio de las becas Icetex-Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas (IECE); y se encuentran iniciativas que propenden por la cooperación con Venezuela como el Centro Conjunto Binacional de Comando y Control para la lucha contra el contrabando en la frontera. A su vez, el CONPES “Prosperidad para las fronteras” permitió abrir la puerta a programas sociales en 77 municipios frontera, con enfoques diferenciales para beneficiar comunidades rurales, dispersas, indígenas, raizales y afrocolombianos habitantes en las fronteras.

Se identificó la continuidad de la importancia de la diplomacia cultural y su abordaje técnico, en articulación con escenarios locales e internacionales; se dio lugar a la denominación *diplomacia cultural, educativa y deportiva*, con la cual se fortalecieron las comisiones mixtas de cooperación educativa, cultural y deportiva como mecanismos operativos para la ejecución de los acuerdos de cooperación, especialmente activas con los países de la Alianza del Pacífico, Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE), ASEAN y de Europa, en el ámbito de los intercambios educativos.

Además, sobre el cuatrienio 2010-2014 se resalta la profundización de la articulación entre el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Relaciones Exteriores, que toman partido de la experticia acumulada por Colombia en el campo cultural. Ello ha permitido que el país tenga un rol destacado de liderazgo en proyectos de transferencia de conocimiento y una réplica de buenas prácticas en políticas culturales e iniciativas, como el Satélite de Cultura del Ministerio de Cultura, referente para la estandarización de las mediciones económicas de la cultura en América Latina.

Generan inquietud dos puntos de la política exterior en este periodo: la disminución anual del número de proyectos especiales de promoción aprobados en el periodo julio de 2012 a julio de 2015, y la cancelación del recién creado Centro de Pensamiento Estratégico. El primero contrasta con la importancia de responder a la necesidad inaplazable de garantizar el vínculo del Estado con alrededor de un

10 % de su población que vive en el exterior, el cual requiere ser revisado en el posconflicto y darle la relevancia que corresponde. Para ello: a. se requiere dar lugar a la divulgación de la Ley 1565 de 2012⁶⁵⁷ a escala nacional y en los lugares de destino, especialmente en Estados en los que la población colombiana migrante es representativa, como Estados Unidos, España, Venezuela, Ecuador, Canadá, Panamá, México, Costa Rica, Reino Unido y Australia; b. formular estrategias que acojan a colombianos en el exterior que no cumplen con los requisitos de acceso a esta ley, como aquellos que duraron menos de tres años en el exterior, no se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, de pobreza o de necesidad de apoyo humanitario; c. fortalecer los centros de atención de retorno de colombianos.

El segundo punto contrasta con las experiencias internacionales revisadas, en las cuales un *centro de pensamiento estratégico* desempeña un rol esencial en la implementación de la política exterior; ello hace que el Ministerio de Relaciones Exteriores deba estar a la altura de las formas y posibilidades de articulación con las universidades colombianas de todo el país, empezando por aquellas que cuentan con programas de relaciones internacionales/asuntos internacionales en grados de pregrado y posgrado, las investigaciones en curso, los avances académicos; dado el potencial de contribución de este campo a los desafíos del país, y de la mano con el Estado para el posconflicto. Así, la expansión de la cooperación estratégica para potenciar la Academia Diplomática, lograr un mayor acercamiento a las regiones en el campo académico y del conocimiento, así como incrementar la colaboración con las universidades, a estudiantes que aspiran contribuir en relaciones internacionales, docentes e investigadores al ejercicio y construcción e implementación de la política exterior hacia el posconflicto, medirá el músculo del Ministerio de Relaciones Exteriores, así como evidenciará el impacto de la decisión de cerrar el *Centro de pensamiento estratégico*.

Por otra parte, en el periodo analizado de Santos se observaron cuatro enfoques definidos para la planeación y ejecución de las actividades culturales de Colombia en el exterior en el marco del Plan de Promoción de Colombia en el Exterior, técnicamente establecidos y que retomaron avances anteriores:

.....
657 "Por medio de la cual se dictan disposiciones y se fijan incentivos para el retorno de los colombianos residentes en el extranjero", cuyo objeto es "Crear incentivos de carácter aduanero, tributario y financiero concernientes al retorno de los colombianos, y brindar un acompañamiento integral a aquellos colombianos que voluntariamente desean retornar al país". Ver Congreso de la República de Colombia, Ley 1565 de 2012 (julio 31) (Diario Oficial No. 48.508. Bogotá, julio 31, 2012).

Colombia contemporánea; Colombia verde; Colombia, país de ecosistemas culturales; Colombia, país de laboratorio de cultura y desarrollo. También, se identificó la inclusión de iniciativas autóctonas *sui generis* de diplomacia cultural profunda, atadas a la búsqueda del posconflicto y a la construcción de la paz; entre ellas los intercambios deportivos y musicales, con los cuales el deporte y la música fueron usados como herramientas para contribuir a la prevención del reclutamiento forzado de menores por parte de grupos armados ilegales en Colombia, y para brindar oportunidades multidimensionales a sus protagonistas, en los que la música y el deporte fueron vehículos para encuentros interculturales y apuestas conjuntas, iniciativas que también permitieron brindar lugar a otras voces sobre lo que también es Colombia.

De esta manera, hay múltiples caminos y escenarios posibles para el Estado colombiano; para aprovecharlos es necesario profundizar, articular y dimensionar con impulso los efectos de la diplomacia cultural profunda. Un reto que se encuadra en el desafío del posconflicto, pues hoy prevalece una oportunidad histórica para Colombia, como no había sucedido al nivel y alcance en el 83 % de los 23 años de política exterior colombiana analizados en esta investigación (1991 a 2014). A partir del 2010, se unieron factores que propiciaron la búsqueda de la culminación del conflicto armado vía negociación siendo fructífera con las FARC-EP, así como la intersección armónica de dos planos: los retos y apuestas nacionales en materia de protección de derechos humanos, y la inserción de Colombia en el sistema internacional, bajo la expansión del rol de la cultura en el marco de la política exterior y hacia el escenario de posconflicto.

El nuevo rol trazado para Colombia permite otorgarle a la diplomacia cultural un grado de profundidad, en sintonía con los objetivos de la política exterior, y facilita que el país sea visto de manera proporcional a su potencial, grandeza y retos. A continuación se puntualizan algunas recomendaciones, partiendo de la plataforma existente, de la diplomacia cultural profunda implementada en los cuatro Estados analizados de manera transversal, además de algunas oportunidades específicas para Colombia (y los actores involucrados en ellas).

Recomendaciones

Para promover la diversa cultura colombiana en el exterior de manera sostenida, articulada y coherente desde la política exterior, es necesario el fortalecimiento de los procesos culturales y sus protagonistas en el ámbito interno, generar valoraciones simbólicas y puentes de comunicación, cuyo impacto en las gestiones que el Estado adelanta en los ámbitos político, económico y comercial debe darse de manera coherente con los objetivos de política exterior; a estos debe sumarse el posconflicto y la sincronización de los actores involucrados, estatales y no estatales. A su vez, resulta importante trabajar en cada uno de los ítems en los que se ha comprometido el país en la “Agenda de diplomacia cultural en Iberoamérica”, en la cual se sintoniza la definición de *diplomacia cultural profunda* propuesta en este libro y se articula a los esfuerzos y miradas en la región. Frente a ellos, se recomienda:

- Conocer y sistematizar la diplomacia cultural en la región, promover el intercambio de experiencias exitosas, lo cual requiere el apoyo de las redes sociales e incluir a los ciudadanos y actores involucrados en el exterior. La experiencia Redes Colombia será una herramienta importante, pero debe robustecerse en los Estados con mayor presencia de colombianos, sin desatender a los colombianos que se encuentran en destinos diferentes.
- Incorporar la formación en diplomacia cultural en la educación que imparte la Academia Diplomática a todos sus funcionarios, no solo a aquellos involucrados en el “Manual para la planeación, seguimiento y ejecución del Plan de Promoción de Colombia en el Exterior”; así como incluir miradas culturales no occidentales y puntos de encuentro para construir con la diversidad y oportunidad de los Estados en Asia y África.
- Estimular líneas de investigación sobre la diplomacia cultural de y con los países con los que Colombia tiene intereses estratégicos, así como problemáticas comunes. Incluir a universidades y centros de pensamiento, lo cual invita a la innovación interdisciplinaria. La Academia Diplomática requiere establecer alianzas con universidades y/o reactivar acuerdos inactivos para la realización de investigación en este frente, con facultades

de relaciones internacionales, ciencia, política, economía, sociología, comunicación social, historia, cine y TV, antropología, entre otras.

- Incorporar la agenda de diplomacia cultural en el Programa de Cooperación Sur-Sur, fortalecer los mecanismos para la recuperación de bienes culturales y protección del patrimonio; fomentar la cooperación en temas como el desarrollo de la creación y circulación de las industrias culturales y las nuevas tecnologías. Todos son puntos de encuentro esenciales para el despliegue regional en diplomacia cultural; se evidencian avances importantes en la región México, Brasil, Argentina, Chile, en particular en industrias culturales; en los Estados analizados, Corea podría ser un interesante aliado en estas industrias. En materia de patrimonio cultural, México tiene mucho por enseñar a la región y a Colombia; la diversidad y patrimonio cultural nacional amerita un despliegue contundente en el incremento de patrimonio material e inmaterial en la lista mundial de la Unesco, para ello el accionar de la Comisión es fundamental, así como el desempeño del Ministerio de Cultura y los entes territoriales, y la actuación cercana con otras comisiones nacionales para la Unesco, para lo cual las comisiones de los Estados de la Alianza Pacífico serían estratégicos.
- Incrementar la movilidad de artistas y creadores culturales. Colombia ha avanzado en esta materia, como lo evidencia la diversidad de estímulos en el Programa Nacional de Estímulos; estos se pueden diversificar con la región y expandir hacia otras regiones, con el fin de incrementar el intercambio cultural por la vía de las residencias artísticas.

Al abordar las experiencias y prácticas de diplomacia cultural profunda de los Estados de Corea, Indonesia, México y Turquía, se observó su actuación como potencias culturales, la coherencia entre sus estrategias de diplomacia cultural y la visión que internamente han construido de imagen internacional, así como con el rol esperado en el marco de su política exterior. Bajo una mirada transversal en la investigación, se pudo evidenciar el carácter adaptable y disponible del poder del *soft power*-diplomacia cultural; se constata que no requiere tipologías específicas de Estados, no requiere una longevidad estatal específica, una extensión territorial, un tamaño poblacional, un producto interno bruto (PIB), una forma

de organización territorial estatal, ni una composición étnica-lingüística religiosa uniforme o particular, como lo atestigua la diversidad de los Estados analizados.

Los cuatro Estados estudiados atribuyen a la cultura un papel protagónico en la política exterior; han cimentado identidades constructivas en su mirada de sí y la proyección de ella que desean generar en su encuentro con el otro y en el sistema internacional; han construido confianza y credibilidad en su vecindario, que son desafiadas a escalas regional y global, dados los contextos en los que se encuentran. En la investigación se identificaron ocho dimensiones de la diplomacia cultural profunda que han alimentado la política exterior de los Estados analizados en su componente de diplomacia cultural; frente a cada una de las dimensiones —analizadas en el capítulo 2—, se encontró y se recomendó lo siguiente para Colombia en posconflicto —desde el ahora—:

a. En promoción cultural exterior:

- Garantizar el equilibrio entre los componentes de la “diplomacia cultural, deportiva y educativa”, que representa un paso de institucionalización importante desde el Ministerio de Relaciones Exteriores. No obstante, ello requiere que las acciones e iniciativas en cultura-deporte-educación sean todos protagónicos, lo cual precisa un manejo cuidadoso y responsable, pues es la autoestima colectiva y la diversidad cultural nacional y su percepción internacional las que están en juego.
- Socializar el plan de promoción de Colombia en el exterior con ONG y empresas involucradas en el sector cultural en el exterior, así como las alcaldías y gobernaciones, y los aliados culturales regionales —de forma articulada con el Ministerio de Cultura—, de manera que se propicie la articulación que se requiere para transmitir mensajes coherentes a escala internacional, para expandir el impacto de la diplomacia cultural con su apoyo y articular esfuerzos bajo propósitos comunes.
- En la promoción cultural de actividades articuladas con otros países, su expansión permite un conocimiento y entendimiento más profundo desde las múltiples disciplinas y actores; entre ellos, los conciertos de creación intercultural permiten una relación de doble vía con los públicos y acerca a los artistas.

- b. Enseñanza del idioma o idiomas representativos de la nación e historia nacional:
- Analizar la posibilidad de un *centro cultural de Colombia* en el exterior, con el cual el país tenga un insumo de grandes proporciones a partir de su cultura, como ha mostrado la experiencia de los cuatro Estados. Iniciar con centros pilotos en Estados estratégicos y nuevas regiones puede promover el conocimiento mutuo y enriquecer las relaciones internacionales, además de proyectar una imagen cercana del Estado por parte de sus ciudadanos y colombianos en el exterior.
 - El acercamiento de Colombia a la construcción de la paz y escenario de posconflicto genera inquietud en la comunidad internacional, especialmente dada la proliferación de conflictos internos y factores que facilitan su ocurrencia; esto genera oportunidades para construir cátedras de Colombia, lo cual se ha realizado en administraciones anteriores en academias diplomáticas homólogas; ahora, con el posconflicto, pueden ser retomada con fuerza y expandida en universidades internacionales, centros de pensamiento, particularmente aquellos en los que existen líneas de investigación en paz-conflicto-seguridad.
 - Analizar las ventajas de la construcción de centros binacionales de educación técnica o superior, dado el acercamiento renovado con países vecinos, de forma que se propicien procesos que acerquen a las dos poblaciones y se construya desde este aporte para el bienestar de ambos Estados. Esta iniciativa ha tenido éxito en los Estados analizados.
- c. Los intercambios académicos de avanzada:
- Expandir la oferta de becas del gobierno colombiano administradas por Icetex a todos los Estados con los que tiene relaciones diplomáticas.
 - Robustecer el sistema educativo colombiano para incrementar las posibilidades del país y acercarse a los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), mejorar la calidad y desenvolvimiento de los profesionales y técnicos colombianos. La visión de Colombia como país de renta media, así como su transición de receptor a oferente de cooperación internacional, demanda un trabajo amplio para la celebración

e implementación exitosa de convenios académicos y el acceso de colombianos en programas educativos con becas en el exterior.

- Garantizar un acompañamiento a los colombianos beneficiados de becas resulta importante para seguir ampliando las posibilidades a otros colombianos.
 - Dar lugar a programas regionales y estratégicos, revisar experiencias como el “gran proyecto estudiantil” de Turquía, para iniciativas con países vecinos y en la región, de forma que permita acercar más a sus poblaciones y romper estereotipos de la Colombia en conflicto armado interno.
- d. Redes de expertos y amigos del Estado:
- Consolidar el músculo de la Academia Diplomática para expandir los convenios de colaboración con las academias diplomáticas homólogas. Revisar los programas de Corea: como el “Programa de relaciones exteriores para diplomáticos”, de la Korea National Diplomatic Academy (KNDA) y el “Programa entendiendo de Corea”, de la Korea Foundation; de Indonesia: los intercambios diplomáticos de la ASEAN + 3 del Pusdiklat de la Akademi Dinas Luar Negeri; de México: el programa “Sobre México IR”, del Instituto Matías Romero.
 - Revisar la iniciativa “Centro de Pensamiento Estratégico” para un departamento dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores y/o grupo interinstitucional, como funciona en Corea, bajo figuras que le brinden la capacidad para tener el alcance de sus homólogos internacionales. Establecer relaciones de cooperación con los *think-tanks* del Centro de Estudios Estratégicos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Turquía (SAM), la Korea Foundation y el Foro de Diplomacia Pública de Corea (KPDF).
- e. Lazos culturales expansivos con connacionales en el exterior y migrantes extranjeros:
- Establecer alianzas para que Colombia contribuya en el entendimiento de la migración interna en escenarios de conflicto, en las cuales la academia colombiana ha venido trabajando y aportando, para posicionarla como laboratorio de investigación frente a la multidimensionalidad

del fenómeno de migración. Esta oportunidad genera posibilidades de cooperación conjunta con México y Turquía; en particular con Turquía, en materia de desplazamiento interno.

- Propiciar cooperación sur-sur para conocer y aprender de las experiencias promisorias que han construido Turquía y México, en vínculos con los connacionales en el exterior; con Corea e Indonesia en materia de estrategias que permiten tejer los lazos con los migrantes extranjeros que habitan el territorio nacional, dada la búsqueda nacional de generar la atracción de Colombia como destino internacional. Con los cuatro Estados podrían propiciarse bases para instaurar programas en los que se articulen las tres poblaciones: connacionales en el exterior, retornados y migrantes internacionales en el país, hacia la interculturalidad, especialmente por las posturas que ellos tienen frente a la migración en escenarios multilaterales.
- f. Diálogo intercultural e interreligioso:
- Visibilizar aún más en Colombia la membresía del Estado como parte del grupo de amigos de la Alianza de Civilizaciones de Naciones Unidas (UNAoC), e incrementar en este grupo la divulgación de avances y retos. La inserción del país en este foro permite posicionar la visión negociadora de la actual administración y un escenario privilegiado de acercamiento de Colombia con Turquía, Indonesia, México y Corea en el que tienen roles activos. El país cuenta con campañas de gran alcance a favor de la lucha contra la discriminación racial, así como proyectos de educación intercultural con poblaciones indígenas, *rom* y afro; esto es un elemento que puede visibilizarse a escala internacional y dar lugar a mejoras necesarias. Los programas cimentados con el Ministerio de Cultura, universidades y gobiernos locales, movimientos religiosos e Iglesia en la materia, así como de los movimientos indígenas, afros y *rom* en Colombia, pueden tener allí una plataforma única de visibilización y construcción. El “plan de Colombia para la Alianza de la Civilizaciones” requiere ser construido y/o divulgado y dar lugar a las iniciativas de paz propiciadas en la interculturalidad y hacia el posconflicto.

- g. Protección, conservación y promoción del patrimonio cultural:
- Potenciar la labor de la Comisión para la Unesco e incrementar efectivamente las candidaturas a prácticas y expresiones culturales del patrimonio inmaterial a la lista Unesco. Revisar los modelos de actuación de las comisiones para la Unesco de Corea, Turquía, México e Indonesia, así como puntos comunes para estructurar proyectos en los que se puedan unir esfuerzos bilateral o multilateralmente.
 - Propiciar la construcción del *instituto de patrimonio mundial* de países en posconflicto, en los cuales los países que atravesasen por un conflicto armado interno y escalen al posconflicto serían aliados (Indonesia, Angola, Eritrea, Guinea, Costa de Marfil, Liberia, Myanmar [Birmania], Ruanda, Sierra Leona, Yugoslavia [Serbia], Sudáfrica, entre otros).
 - Gestionar innovación y articulación con distintos escenarios para visibilizar a escala internacional el potencial cultural de Colombia, entre ellos las iniciativas que involucren a las alcaldías y/o gobernaciones para contribuir en las candidaturas al listado de patrimonio material e inmaterial de la Unesco y promover el turismo a zonas en las que se ha reconocido y se puede reconocer el patrimonio. Revisar iniciativas como la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial (ANCMPM), integrada por los alcaldes (presidente municipal), que fortalecen los sistemas culturales y el turismo cultural mexicano.
 - Propiciar acciones conjuntas con Indonesia en el marco de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y por medio del “Grupo de países que opinan por igual sobre la protección de los recursos genéticos” para garantizar la protección de patrimonio material e inmaterial nacional.
- h. Construcción de opinión pública en relaciones internacionales y política exterior:
- Fomentar la valoración colectiva nacional frente a la importancia de la política exterior y su impacto en el desarrollo y bienestar en Colombia.

- Fortalecer estrategias de divulgación de información referente a las relaciones internacionales de manera objetiva y analítica, en la cual la “red de radios universitarias de Colombia” podría participar de manera articulada con la Academia Diplomática para la construcción de un programa radial que sitúe el análisis en relaciones internacionales y la política exterior; para ello es necesario analizar la experiencia que tuvo Colombia entre 2003 y 2004. Analizar el modelo mexicano del Instituto Matías Romero y la UNAM con el programa radial “Las relaciones internacionales de México”, y así mismo, articular esfuerzos para obtener cobertura nacional. Existen programas como la “UN Análisis internacional”, de la Universidad Nacional de Colombia, que articulados en toda la red de universidades tendrían un impacto para dar alcance nacional al conocimiento sobre relaciones internacionales y política exterior. En este punto se sugiere incluir el programa radial en relaciones internacionales apoyado o liderado por el Estado y de la mano con la Academia, como fuente de información para asignaturas de programas de relaciones internacionales, asuntos internacionales, ciencias políticas, derecho internacional, negocios internacionales, comercio exterior, entre otras.
- i. Experiencias *sui generis*:
 - Expandir los lazos a través de los intercambios musicales y deportivos liderados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, con los países facilitadores del proceso de paz con las FARC, la Alianza Pacífica, Indonesia, Turquía y Corea, así como con los países vecinos activos en estos dos planos, sin dejar de lado China, India y Rusia. Con Corea, es oportuno ampliar el alcance del programa “el Cuerpo de Paz de Taekwondo” y analizar aprendizajes conjuntos para establecer programas similares y articulados en la prevención del conflicto, el uso de esta disciplina ancestral en el programa que actualmente viene adelantando el Ministerio.
 - Revisar la posibilidad de implementar un programa similar al “Programa internacional de pasantías de mujeres profesionales”, liderado por la Academia Nacional de Diplomacia de Corea, en búsqueda de ampliar la contribución de las mujeres especializadas en

relaciones internacionales en la política exterior y en distintos escenarios internacionales.

- Analizar el modelo del Instituto de Turismo Bandung (TFBS) de Indonesia y explorar de manera profunda la diversidad y riqueza gastronómica colombiana como referente de internacionalización, en el cual el sector privado y asociaciones gastronómicas nacionales son fundamentales; en este proyecto, ProColombia y los ministerios de Comercio y Turismo, de Cultura y de Relaciones Exteriores se pueden articular. También, revisar proyectos regionales como el programa “Turquía y Rumania, la interacción de la culinaria”, en el que la gastronomía es un punto de acercamiento y entendimiento de lazos binacionales, especialmente para pensar en un programa similar con las poblaciones en las zonas fronterizas marítimas y terrestres. Este último proyecto podría articularse e impulsarse desde la Unesco.
- Revisar la experiencia mexicana del Programa Anual de Intercambio México-Estados Unidos, con el fin de dar el salto para establecer alianzas para mejorar la enseñanza para niños migrantes colombianos en los países de mayor población colombiana.

Colombia en el posconflicto: diplomacia cultural y derechos humanos

La tragedia que ha generado más de 50 años de conflicto armado interno para Colombia es en parte esbozada por el Centro de Memoria Histórica, según la cual entre 1985 y 2012 5.712.506 personas han sido desplazadas, 150.000 personas fueron víctimas de asesinatos selectivos, 11.751 personas fueron víctimas de masacres, 25.007 personas fueron víctimas de desapariciones forzadas; entre 1988 y 2012, 1.566 personas fueron víctimas de atentados terroristas, 10.189 personas fueron víctimas de minas antipersonales, y al ampliar la lupa a cuarenta años (1970-2010), 27.023 personas han sido víctimas del secuestro.

Una tragedia que se percibe puede cesar en magnitud y en lo que compete a las actuaciones de las FARC, dados los elementos favorables en el proceso de paz según el International Crisis Group en 2012 junto con los avances alcanzados a julio de 2016. Un proceso de paz iniciado en el 2012 bajo el liderazgo del presidente Santos, con acompañamiento internacional de la ONU, el apoyo de

•Reflexiones y conclusiones hacia Colombia en el posconflicto.

Noruega y Cuba, y la participación de Chile y Venezuela como países observadores; luego de diversos intentos de negociaciones en anteriores periodos presidenciales. Se ha avanzado como nunca antes en Colombia, logrando entre otros: i) la firma de un acuerdo final que incluye los cinco puntos que componen la agenda de negociación propuesta en 2012 (desarrollo rural, participación política y resolución del problema de las drogas ilícitas y víctimas, fin del conflicto); ii) entre diciembre de 2015 a marzo de 2016 el periodo más prolongado de reducción del conflicto entre las FARC y el Gobierno Nacional (según el Centro de Recursos para el Análisis del Conflicto), iii) los acuerdos “sobre la salida de menores de 15 años de los campamentos de las FARC-EP” y “sobre Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo y Dejación de las Armas entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP”; iv) el inicio del proceso de dejación de armas y desmovilización de las FARC-EP.

En medio de la polarización de la población colombiana, del respaldo de la comunidad internacional en cabeza de la ONU, la CELAC, los aliados históricos y recientes cultivados en medio de la diversificación y nuevos aires de la política exterior colombiana, tendrá lugar la conformación de las 20 Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) y 7 Puntos Transitorios de Normalización (PTN)⁶⁵⁸; cuyo funcionamiento será decisivo para el curso del proceso y camino hacia el posconflicto, en el cual serán puestas a prueba continuamente la voluntad de todas las partes involucradas en el proceso, que serán decisivas la capacidad de articulación intersectorial e intraagencial e intraorganizacional para dar lugar a las garantías de seguridad, para la efectividad de monitoreo y verificación tripartita del Gobierno Nacional (Fuerza Pública)-FARC-ONU/CELAC, así como para el cumplimiento de las fases pactadas para la dejación de armas, cuya duración

658 Como resultado de las visitas de reconocimiento, y en consideración de la logística necesaria para facilitar la puesta en marcha de las Zonas Veredales Transitorias de Normalización, se acordó que serán 20 Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) y 7 Puntos Transitorios de Normalización (PTN), ubicadas en veredas de municipios localizadas en los siguientes departamentos colombianos: Cesar (La Paz), Norte de Santander (Tibú), Antioquia (Remedios, Ituango, Dabeiba, Anorí y Vigía del Fuerte), Chocó (Riosucio), Córdoba (Tierra Alta), Tolima (Planadas), Cauca (Buenos Aires, Caldon, Corinto), Nariño (Policarpa, Tumaco), Putumayo (Puerto Asís), Caquetá (Montañita, Cartagena del Chairá, San Vicente del Caguán), Arauca (Araucuita), Meta (Macarena, Mesetas, Vistahermosa), Guaviare (San José del Guaviare y El Retorno). Ver: Alto Comisionado para la Paz, Sergio Jaramillo, “Comunicado sobre las Zonas Veredales Transitorias de Normalización”. (Septiembre 26, 2016. <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/documentos-y-comunicados-conjuntos/Paginas/Comunicado-Conjunto-No-01-16-de-septiembre-de-2016.aspx>).

no deberá ser superior a 180 días a partir del “día D” que inició con la firma de la nueva versión del Acuerdo Final a finales de 2016.

La inminencia del posconflicto con las FARC requiere guiar de manera precisa y simultánea la atención del Estado a la integración en la planeación nacional de mecanismos de reconstrucción integral de las regiones devastadas por el conflicto, con presencia efectiva del Estado social de derecho y la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en este proceso; en el que la generación de confianza a partir de hechos reales y cumplimiento de lo pactado serán clave y la base de su legitimidad. El desafío de la construcción de la paz desconocida por las generaciones del siglo XX y parte del XXI implicará resignificar la comprensión de la Colombia de hoy.

En el marco de la investigación, se evidenció la necesaria revisión de los intereses nacionales que alimentan la política exterior colombiana, que históricamente se han cimentado en el ámbito de la guerra; es necesario nutrirlos hacia la búsqueda de la construcción de la paz, para que sean la guía de estrategias efectivas en el avance en la protección de los derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario, y para que constituyan la base para el enfrentamiento a las nuevas amenazas a la seguridad, que requieren abordajes multidisciplinarios y regionales para alcanzar la estabilidad y seguridad en la región y en Colombia. Paralelamente, con el fin de evitar la percepción de impunidad a escalas nacional e internacional presente en las experiencias de El Salvador y Nicaragua, se hace necesario incluir instrumentos estructurales y de sentido, un marco institucional y de justicia que no dejen espacio a la impunidad; lo cual implica verdad, reparación, restitución, creación de la memoria histórica de lo vivido y apertura de espacios y oportunidades para el perdón, instrumentos éticos que permitan el compromiso de todas las partes y una mirada que equilibre lo regional-local-nacional-internacional.

Se identificó, a su vez, una similitud entre los enfoques embrionarios en el recorrido de las relaciones internacionales y las iniciativas de paz que han nacido en el transcurso del conflicto armado; ambos han sido opacados como consecuencia de la guerra —Segunda Guerra Mundial y conflicto armado—; lo cual en el posconflicto representa el necesario reconocimiento a las diplomacias populares no-violentas locales y regionales que han representado iniciativas para la paz alejadas del actuar de los grupos armados ilegales. En la etapa de posconflicto,

•Reflexiones y conclusiones hacia Colombia en el posconflicto.

tanto las historias de paz como de guerra son necesarias para construir memoria colectiva, para aprender del pasado y completar los relatos incompletos, así como para ser incluidas en el posicionamiento internacional del posconflicto y la Colombia en posconflicto; así, es importante darles un tratamiento equilibrado mirando hacia el futuro.

La política exterior como política pública no solo está vinculada con la agenda gubernamental, sino que se encuentra ligada con una agenda pública en la que actores estatales y no estatales tienen lugar. En este sentido, será importante tanto aprovechar la agenda pública hacia la construcción de la paz y la importancia de los esfuerzos que desde la sociedad civil aportan y quieren aportar en el proceso de construcción de política exterior del posconflicto armado interno, como afianzar mecanismos que faciliten la articulación de esfuerzos e iniciativas hacia la construcción de la paz del Estado-agencias de cooperación internacional-sociedad civil. Entre ellas, las siguientes iniciativas: a. lideradas por organizaciones de la sociedad civil y/o en articulación con agencias de cooperación internacional; b. promovidas por las instituciones públicas a escalas local, regional y nacional, y c. asociadas con la responsabilidad empresarial/corporativa y en favor del fortalecimiento de la protección de los derechos humanos en Colombia.

La alineación y articulación entre los roles que se propone Colombia en el posconflicto en la política exterior deben ser coherentes con el proceso de paz y las posturas que el gobierno adopta en su marco; el rol interno y exterior del Estado y las narrativas/discursos en política pública deben coincidir y ser complementarios, y tomar partido del actual enfoque estratégico *respice omnia u orbis* (mirar al mundo o al conjunto), alimentar la diversificación geográfica y temática de la agenda en política exterior construida, afianzar el rol renovado de país puente consciente de la multipolaridad del sistema internacional y cooperante hacia la construcción de paz en distintas latitudes, en perspectiva de los desafíos hacia el bienestar de la población, la prosperidad, la equidad y la igualdad en Colombia.

Una imagen de coherencia internacional que deberá dar lugar al posicionamiento de Colombia en materia de cooperación sur-sur, a la correspondencia entre las medidas nacionales para la implementación del acuerdo final y a las prácticas en la acción exterior del Estado. Se debe coordinar con los países que hayan alojado directa o indirectamente a miembros de grupos armados desmovilizados la detección/registro de material de

guerra para evitar que alimenten otros conflictos armados o redes criminales transnacionales, así como exponer internacionalmente una narrativa compartida, democrática e incluyente respecto a las diferencias acerca del proceso de paz y la construcción de Colombia en el posconflicto.

A su vez, y a partir de la revisión de planteamientos de diversos académicos, se identificaron once retos para la política exterior en el posconflicto: desarrollo agropecuario/cooperación agroindustrial; cooperación sur-sur; funcionamiento del Fondo Multidonante Paz y Posconflicto; relaciones bilaterales con Venezuela —manejo de las diferencias; articulación Cancillería—; sistema jurídico colombiano; cooperación global en seguridad —Fuerzas Militares como fuerzas multimisión a escalas regional y global—; liderazgo regional y global para consenso sobre política mundial de drogas con el enfoque de derechos; articulación con la ONU y su rol en el posconflicto (todas las agencias y en particular ACNUR, UNICEF, OIM y la Oficina de la Representante Especial del Secretario General de Naciones Unidas para los Niños y los Conflictos Armados); adhesión a la OCDE; incremento de actuación en el marco de la OEA y búsqueda del fortalecimiento democracia, libertad, desarrollo propiciados por este foro regional; estrategias específicas e iniciativas regionales con el BID, la IIRDS, la Alianza del Pacífico y el Mercosur.

Frente a la relación derechos humanos-diplomacia cultural

La investigación identificó la relación entre la efectividad de la estrategia de diplomacia cultural implementada en el marco de la política exterior para la construcción de una imagen de liderazgo internacional y el desempeño y/o compromiso institucional en materia de derechos humanos a escala nacional. Ello abrió el camino a reflexionar en torno a la presencia de dos procesos simultáneos y contrastantes en Colombia: a. las diversas posturas adoptadas por las administraciones presidenciales frente al conflicto armado interno y las violaciones contra los derechos humanos e infracciones al DIH ocurridas en el periodo 1991-2014; b. el desarrollo y despegue de la diplomacia cultural.

Al analizar la percepción sobre la situación de derechos humanos trazada desde la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Colombia y/o el Consejo de Derechos Humanos, plasmada en sus

informes sobre Colombia en tres momentos finales de las décadas de 1990, 2000 y 2010-2014, se identificó que la percepción construida desde el sistema universal de protección de los derechos humanos que se ha divulgado a escala internacional contrasta o complementa con la imagen promovida por Colombia, a través de las políticas exteriores de 1991-2014, bajo el prisma del papel de la cultura y diplomacia cultural. En el periodo 1997-2010 se observó que la situación de derechos humanos desde la percepción del sistema universal de protección de estos derechos contrasta de manera contundente con el avance que percibe el sistema a partir del 2010-2014.

En los informes de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Colombia y/o el Consejo de Derechos Humanos analizados, la situación de derechos humanos a finales de la década de 1990 estuvo caracterizada por: amenazas y ataques contra candidatos a las elecciones regionales, violencia sociopolítica mayoritariamente perpetrada por paramilitares, masacres, asesinatos a personas protegidas por el DIH realizados por las guerrillas, casos de desaparición forzada, secuestros extorsivos para la financiación de actividades de la guerrilla, secuestros, muertes por minas antipersonales, reclutamiento a menores de edad por parte de grupos paramilitares y las guerrillas. A finales de la primera década del siglo XX (2009), la percepción sobre la situación de derechos humanos del sistema universal para su protección está caracterizada por el reconocimiento de un mejoramiento de la seguridad y disminución en la tasa nacional de homicidios, la disminución en quejas recibidas por ejecuciones extrajudiciales atribuidas a miembros de la Fuerza Pública, así como la preocupación por el aumento de intimidaciones y amenazas contra defensores de derechos humanos, la expansión de los grupos armados ilegales surgidos del proceso de desmovilización de los paramilitares, las irregularidades del Departamento Administrativo de Seguridad, la obstrucción a la independencia de magistrados y abogados, los casos abiertos contra congresistas, gobernadores, alcaldes, diputados y concejales por supuestas relaciones con organizaciones paramilitares; el aumento de casos registrados de violencia sexual contra mujeres y niñas; los casos de desaparición forzada de hombres jóvenes de escasos recursos, o desempleados y habitantes de áreas urbanas marginales o zonas rurales aisladas; las masacres, actos de terrorismo, tortura, toma de rehenes, reclutamiento de niños y niñas, muertes por minas antipersonales, el desplazamiento forzado siguió aumentado

aunque en menor medida con respecto a otros periodos. La pobreza del 46 % de la población y la pobreza extrema del 17,8 % casi se duplicaron en las zonas rurales.

Lo anterior contrasta con la percepción de desempeño en materia de derechos humanos en Colombia en el 2014. Al revisar los informes de la Alta Comisionada de Naciones Unidas de dicho año, se resaltan los esfuerzos del gobierno para cumplir con sus obligaciones en derechos humanos y los progresos en la búsqueda de una salida negociada al conflicto armado interno, y se enfatiza en la necesidad tanto de superar las desigualdades de acceso a los derechos políticos y económicos y a los servicios públicos, como a la necesidad abordar las violaciones del pasado. Entre otros, el informe señala: la disminución de pobreza alcanzada, siendo uno de los países más desiguales en la región; una tendencia creciente por parte de las empresas que operan en Colombia de adoptar los *principios rectores sobre las empresas* y los DD. HH.; avances normativos en el reconocimiento de los derechos de las mujeres para acceder a la tierra; el compromiso de la Policía Nacional con la mejora de la situación de los DD. HH. Así mismo, el informe mostraba inquietudes en materia ambiental y social frente a actividades económicas a gran escala; el uso de niños por parte de las FARC-EP; las violaciones a los DD. HH. y el DIH por parte del ELN; los asesinatos y amenazas a defensores de derechos humanos; el hacinamiento en las cárceles, y la violencia de los grupos armados posdesmovilización vinculados con el crimen organizado.

Cabe resaltar que el proceso de paz y el ejercicio de la política exterior han estado acompañados por avances en el periodo 2010-2014 en materia de apuestas institucionales en derechos humanos, lo que ha propiciado en la percepción internacional matices de coherencia entre el accionar estatal en el ámbito nacional y exterior, y por tanto, ha facilitado la efectividad del *soft power* vía diplomacia cultural. Entre estas políticas y avances a escala nacional se encuentran el reconocimiento internacional de: el proceso de reparación integral a las víctimas con la Ley 1448711 y el Decreto 4100/11, que ponen en marcha el sistema nacional de DD. HH. como una instancia de promoción, orientación y articulación, que permitió consolidar como política de Estado la Estrategia Nacional de Garantía de DD. HH. 2014-2034. Así, el 2015 presentó uno de los porcentajes más bajos de los últimos 34 años para la tasa de homicidio, el desplazamiento forzado

•Reflexiones y conclusiones hacia Colombia en el posconflicto.

disminuyó 79 %; el secuestro, 47 %, y la desaparición forzada, 57 %. Las elecciones nacionales y las regionales del 2012 fueron las más pacíficas; Colombia, como primer país no europeo que ha construido un Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos y Empresas, es pionero en la región.

Uno de los retos que tendremos en Colombia como sociedad, y para la política exterior y transmisión de una Colombia cambiante, será enlazar lo que se vive internamente en el país con la imagen internacional, para lo cual el avance en materia de derechos humanos debe permitirnos salir definitivamente del capítulo 4 del Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en el que aparecen los países violadores de estos derechos. Dicho desafío requiere un trabajo sostenido en el día a día por parte de todos y cada uno de los habitantes del territorio nacional, en los hogares y fuera de ellos, del liderazgo de las comunidades, del Estado en todos sus ámbitos, del sector privado con y sin ánimo de lucro, de la Academia.

Como se pudo observar en la investigación, la discontinuidad de coherencia entre la imagen exterior a la que le apostaba Colombia y la realidad nacional en materia de derechos humanos en Colombia en el periodo de 1991 al 2010 tuvo el efecto de diluir y/o no dar sostenibilidad al efecto del avance de la diplomacia cultural en el marco de la política exterior colombiana. No obstante la coyuntura actual de Colombia, aunque desafiante, promueve un avance de manera simultánea en los dos frentes relacionados: diplomacia cultural y derechos humanos, lo cual resulta alentador al revisar la experiencia de los Estados analizados, en los que se evidencia también el efecto de esta relación y su impacto en su liderazgo internacional.

A partir del análisis de las relaciones entre derechos humanos y diplomacia cultural en los casos de Corea, Indonesia, México y Turquía, se encontró que las dinámicas de seguridad a escalas interna y regional desafían continuamente las apuestas que se han trazado como Estados. En particular, se observó que para las repúblicas de Corea y Turquía los desafíos en seguridad son complejos, dadas las dinámicas presentes en la península Indochina y en la zona circundante de la península de Anatolia; para los casos de México, Turquía e Indonesia, los desafíos de seguridad interna trazados por dinámicas alimentadas por los grupos armados al margen de la ley, son cada vez más apremiantes, dado el fortalecimiento

de redes de organizaciones criminales transnacionales ligadas con el narcotráfico en sus regiones/vecindario.

En este punto, se sugiere la necesidad de realizar un análisis comparado de los desafíos que tienen los cuatro Estados en el sector de seguridad y defensa, con el fin de determinar oportunidades en cooperación militar binacional y triangular para Colombia, que contribuya en la construcción de su liderazgo y compromiso internacional con el respeto de los derechos humanos y la lucha contra las nuevas amenazas globales, regionales y locales. A este análisis se une la posibilidad de investigar las relaciones entre cooperación militar y *smart power* en escenarios de posconflicto y conflicto, así como la potencial articulación con el *soft power*, vía diplomacia cultural profunda en escenarios complejos.

En el marco de la investigación que dio lugar a este libro, se encontró adicionalmente que en los cuatro Estados analizados, las políticas de seguridad nacional y regional han propendido por un abordaje de corresponsabilidad, el cual se ve continuamente desafiado por retos apremiantes, como: a. la construcción de proyecto como nación en todos los Estados analizados; b. la reconstrucción y/o protección del tejido social afectado por el conflicto armado, dadas las dinámicas trazadas por organizaciones armadas al margen de la ley, como ha sucedido en Indonesia, México y Turquía; o por la división de la península generada luego de la Segunda Guerra Mundial para el caso de Corea; c. alcanzar seguridad a escalas nacional y regional, en medio de las dinámicas y actuar de las organizaciones criminales transnacionales, para los casos de México, Turquía e Indonesia (recientemente); d. construir y mantener roles internacionales del Estado que respondan de manera acertada a la búsqueda de estabilidad regional y la contención del conflicto armado interestatal en continua probabilidad en la región en la que se encuentran, para los casos de Turquía y Corea. Los Estados analizados han mantenido en los últimos años continuidad en las metas de fortalecimiento institucional para enfrentar las realidades internas y propiciar que los intereses nacionales se inserten en el sistema internacional multipolar.

Frente al caso de la República de Corea, se observó que se han articulado armónicamente el proyecto nacional y el rol internacional constructivo, en concordancia con la identidad cultural y la búsqueda hacia mayores avances en materia de derechos humanos. Este Estado ha logrado confirmar su compromiso internacional con la defensa de los derechos humanos y de la democracia, reconoce la

relación entre el ámbito interno e internacional para su avance, logrado reconocimiento como Estado líder internacional; una coherencia que se ve desafiada por los recientes escándalos de corrupción en los que se ha involucrado recientemente a la primera presidente de la república. No obstante, se observó adicionalmente, que el papel de la cultura en la política exterior coreana se rastrea desde la década de 1950, se incrementa en la década de 1980 y da el salto hacia la diplomacia cultural profunda en 2008, bajo la presidencia de Lee Myung-bak, con iniciativas de avanzada, como el Consejo Nacional de la Marca País.

Entre 2004 y 2010 se expandió la efectividad del reconocimiento cultural de Corea, y en el 2008 se consolidó la diplomacia cultural como eje de la política exterior; proceso que corresponde a un avance importante en el reconocimiento del sistema universal de protección de derechos humanos al desempeño de Corea en este mismo periodo. Entre otros, se dieron los siguientes avances: la formulación de los planes básicos de políticas sobre la mujer liderado por el Ministerio de Igualdad de Género, con los cuales se ha propiciado la reinserción laboral de las mujeres que han interrumpido su carrera profesional, fortalecido la protección de las mujeres migrantes y la lucha contra la violencia doméstica; la aprobación de la ley sobre la vigilancia electrónica de determinados culpables de delitos sexuales (2007); la imposición de penas más severas para quienes cometan actos sexuales contra niñas menores de 13 años (2009); la puesta en marcha del sistema de fiscales para asuntos del niño.

Al analizar estas medidas institucionales para la Colombia en posconflicto, en perspectiva de los desafíos de equidad de género, violencias contra la mujer y los niños/adolescentes, se hace necesario revisar las iniciativas coreanas y analizar la viabilidad de su adopción en Colombia a partir de un análisis comparado, vía cooperación técnica.

Para el caso de Indonesia, se identificó la inserción en la construcción de liderazgo internacional ligado con los desafíos nacionales, la articulación entre la diversidad cultural, la democracia y el islam, en el marco de la política exterior; un reto más que desafiante después del 11 de septiembre de 2001, por la percepción negativa del islam que empezó a tejerse desde la política internacional. Indonesia le apunta a una identidad internacional en la que la democracia y la modernidad se concilian, lo cual ha generado una percepción internacional de referente para el mundo islámico. Al analizar el reconocimiento internacional de los avances en

materia de derechos humanos en Indonesia entre 1998 y 2008, se resaltan el tránsito hacia la democracia, el posconflicto que inició en el 2005, la Comisión de la Mujer y la Comisión para la Protección del Niño, la reducción de la pobreza, los centros de servicios integrados para la protección de la mujer y del niño en las 33 provincias, las reformas militares.

La experiencia común con Indonesia en términos de conflicto armado interno y la etapa actual del posconflicto en Indonesia resulta ilustrativa, en cuanto actualmente se encuentran: tensiones vinculadas con la reintegración de combatientes, demandas de creación de nuevas provincias, denuncias por corrupción e incompetencia contra las autoridades públicas, falta de prestación de servicios públicos de calidad en las islas y zonas remotas, necesidad de revisar la situación de los derechos económicos, sociales y culturales de los grupos étnicos de las tierras altas, las islas y las zonas remotas y fronterizas; bajo acceso de la mujer a cargos de alto nivel, la incremental violencia contra la mujer; refuerzo de la supervisión durante la ejecución de los proyectos extractivos; el mejoramiento del sistema de apoyo psicosocial y asistencia a los niños afectados por conflictos, la atención de las necesidades especiales de los niños víctimas de explotación y abusos sexuales, y la formación adecuada a los profesionales que trabajan en esos servicios. Al mismo tiempo, el caso de Indonesia genera inquietud especialmente al considerar que la desmilitarización de la región históricamente en disputa junto con el despliegue de una misión internacional para supervisar la implementación de los acuerdos de paz generó una reducción significativa de los niveles de violencia y permitió por vez primera en la historia de la región la celebración de elecciones regionales. Un referente que requiere incluir para el caso colombiano factores de análisis para la toma de decisiones, como la presencia de una guerrilla activa (el Ejército de Liberación Nacional [ELN]), los desertores del proceso de desmovilización en las FARC y las acciones crecientes de las bandas criminales (Bacrim).

Para el caso de Turquía, se logró observar la continua articulación en la toma de decisiones en el marco de la política exterior entre los desafíos locales, nacionales, regionales y globales para el Estado. Se evidenció, durante la investigación, que el Estado turco ha acogido el largo plazo como fuente de dinamismo en la construcción de liderazgo en un escenario complejo, marcado por la diversidad de estrategias y roles de los Estados —vecinos y extrarregionales— para la

consecución de los intereses involucrados en la zona geoestratégica en la que se encuentra Turquía. También, se hallan importantes desafíos internos en materia de derechos humanos, cuyo avance involucra dinámicas regionales que desbordan al Estado turco.

Al analizar la percepción que la comunidad internacional representada en la ONU tiene frente a la situación de derechos humanos de Turquía, se evidencia reconocimiento de avances, como penas endurecidas para los delitos de discriminación y apología del odio, la reducción del número de recursos pendientes contra Turquía ante el Tribunal Europeo de Derechos humanos, la implementación de la Estrategia Nacional y el Plan de Acción sobre los Derechos del Niño (2013-2017), que incluye alcanzar que las niñas permanezcan en el sistema de enseñanza; el logro de la disminución de la tasa de analfabetismo de las mujeres y niñas en el último decenio; el liderazgo en el campo humanitario. A su vez, se observó en la década de 1980 el impacto de la revisión de la cultura tradicional de la seguridad turca para la apertura hacia nuevas identidades y perspectivas de la seguridad, proceso en el que tuvo lugar el fortalecimiento de la sociedad civil turca y el empoderamiento de grupos islámicos.

En la construcción del rol internacional de Turquía, se evidenció la importancia de la revalorización del pasado de Turquía como imperio y la resignificación de las relaciones con el Medio Oriente en la década de 1990; su articulación con la búsqueda de membresía a la Unión Europea bajo el respeto de la identidad cultural turca, y el énfasis en la narración de las relaciones exteriores de Turquía hacia la relación de amistad con la zona cercana como facilitador proactivo en medio de relaciones hostiles para la estabilidad regional. Turquía se convirtió en un referente internacional —y en un referente para Colombia—, que permite observar los virajes posibles desde la política exterior, a partir de la búsqueda de conciliación entre progreso-identidad cultural y hacia la consecución de un liderazgo constructivo en el escenario regional. Turquía no se ha paralizado por las dinámicas de seguridad y estabilidad internas bajo el actuar de guerrillas como el Partido de los Trabajadores de Kurdistán (PKK), ni por el actuar del Estado Islámico en la región y en territorio turco.

Se evidencia que, al igual que en Colombia, las estrategias para alcanzar el dominio territorial empleadas por los grupos armados en Turquía ha impactado negativamente las relaciones diplomáticas con los países vecinos, especialmente

con Siria, Irak e Irán, lo cual desafía continuamente la cooperación interestatal. En este sentido, resulta oportuno analizar los desafíos comunes en materia de seguridad entre Turquía y Colombia, y potenciar la cooperación militar sur-sur —como ya se mencionó—; así mismo, explorar el posible rol de Colombia como mediador/facilitador, una vez logre el posconflicto, en procesos de paz en Turquía.

Para el caso de México, se observa la inclusión continua del legado histórico y progreso en el marco de la política exterior, lo cual ha tenido diverso impacto en el liderazgo de México a escalas regional y global, de acuerdo con la coyuntura internacional y las políticas de gobierno para responder a los retos nacionales en cada una de ellas. Se identificaron importantes avances en materia de diplomacia cultural, bajo la inclusión del legado histórico y cultural nacional, en articulación con los retos y aspiraciones con América Latina y el Caribe; no obstante, en los últimos años las nocivas dinámicas del narcotráfico y de organizaciones criminales, su impacto en el desempeño en derechos humanos, han afectado la efectividad de la diplomacia cultural, que adicionalmente se ven desafiadas por las actuaciones del recién posicionado presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en materia de relaciones binacionales y estrategias para frenar la migración.

En el caso mexicano, el contexto local tiene repercusiones en la imagen internacional del Estado; al revisar treinta años atrás el positivo reconocimiento internacional de México, comparable con Brasil, China, India y Rusia, se evidencia que es coherente con la implementación simultánea de políticas a favor de la materialización de los derechos humanos y la protección de la democracia en los ámbitos interno y externo. Así, fueron identificadas tres décadas en las que hay corresponsabilidad fuerte entre diplomacia cultural, apuestas institucionales y avances en materia de derechos humanos en las décadas de 1930, 1960-1970 y 2000; se dio el salto de la profundización de la diplomacia cultural bajo el periodo de Fox, cuando se reconoció la cultura como un instrumento importante de la política exterior y piedra angular de la política exterior. De esta manera, se observó que México ha adoptado diversos enfoques en los que la cultura ha sido protagónica para su inserción y liderazgo en el sistema internacional, con lo que se ha logrado un importante reconocimiento; el sistema consolidado para la promoción estratégica cultural y el papel de la cultura como pilar de la política exterior conforman una plataforma de grandes oportunidades, cuya efectividad estará nutrida

por la continuidad y coherencia con políticas de avance contundente en materia de seguridad y derechos humanos.

Resulta interesante para la Colombia en posconflicto revisar estrategias llevadas a cabo en México para la consolidación de la cultura como piedra angular de la política exterior; entre ellas: la decisión de dejar la Dirección General para Asuntos Culturales dependiente directamente del canciller; la reforma y el refuerzo de la red del Instituto México —por ejemplo, se puede conformar el Instituto Colombia o Casa Colombia— para la promoción cultural de México, y la participación robusta del sector privado en la promoción cultural en el exterior.

Se evidenció, además, que dada la cercanía contextual histórica con Colombia, el caso mexicano es un espejo presente, pasado y futuro viable, lo cual en clave con una Colombia en posconflicto promueve estrechar aún más los lazos de cooperación entre los dos Estados para enfrentar los retos comunes regionales y globales. Uno de los retos comunes entre México y Colombia es establecer estrategias efectivas para enfrentar el fortalecimiento del narcotráfico y la diversificación de organizaciones de crimen organizado transnacional que han venido moldeando la estabilidad y seguridad en la región; así como el avance en la protección de derechos humanos. Adicionalmente, se encontró en la percepción del sistema universal de protección de derechos humanos el reconocimiento de logros de México, entre ellos el impulso a iniciativas internacionales que promueven los valores democráticos, como el Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral, la Comunidad de las Democracias, la Alianza para un Gobierno Abierto y el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018. Simultáneamente, en el sistema de protección universal prevalece la preocupación frente al aumento de población en pobreza; el rezago en derecho a la alimentación, salud, educación y acceso a la justicia que vive la población indígena; el reto de consolidar la armonización del marco jurídico nacional en materia de derechos indígenas para asegurar el ejercicio de los derechos de las comunidades y pueblos indígenas en todas las esferas de la vida política, social y económica; la prevalencia de violencias contra la mujer; la violencia de las organizaciones criminales; la lucha contra la impunidad; la intención de mejorar la efectividad en las investigaciones de vulneraciones de los derechos humanos, y la protección jurídica a los grupos vulnerables.

Estos avances serán determinantes para el alcance y continuidad del rol internacional al cual está llamado a desempeñar México a favor de la paz y la prosperidad internacional y regional. Los retos y coyunturas contextuales vigentes requerirán cooperación y alianzas, en las que Colombia y otros países de la región —entre ellos los integrantes de Alianza Pacífico— pueden presentar interesantes oportunidades para construir conjuntamente miradas regionales del continente posible.

A partir de los casos analizados y en la perspectiva de una Colombia en posconflicto, surge la posibilidad de investigar a futuro las relaciones e impactos posibles entre el fortalecimiento del bloque de constitucionalidad y la diplomacia cultural, *soft law* y *soft power*; esta relación surge en perspectiva del potencial que podría representar el fortalecimiento de la aplicabilidad de *soft law* o derecho suave⁶⁵⁹ para la materialización del bloque de constitucionalidad, el bienestar de la población y prosperidad del país, la efectividad de la diplomacia cultural y la construcción del rol internacional de liderazgo multidimensional al cual le apunta Colombia.

Finalmente, en tanto la política exterior está inmersa en temas de nación profundos como la cultura, será importante darle el lugar que le corresponde a la diplomacia cultural en su carta de navegación, la Constitución Política de Colombia, enmarcada en el posconflicto, bajo un enfoque que permita involucrar a todos los actores. Por ello, las reflexiones aquí compartidas se ponen al servicio de la sociedad, la academia, los futuros y presentes internacionalistas, abogados, politólogos, científicos sociales y de las ciencias exactas, que le apunten a un país posible; a los ciudadanos y ciudadanas que se encuentran en el país o en el exterior y recuerdan o piensan en el país del futuro en medio de dolor o la esperanza; a los servidores públicos de todos los sectores; a quienes se encuentran en el sector privado apuntando a la prosperidad y bienestar desde el lucro y el no lucro; a las comunidades ancestrales indígenas, afrodescendientes y

659 El *soft law*: “comprende una situación jurídica que se edifica mediante recomendaciones, principios y/o estipulaciones doctrinarias, construidas por organismos internacionales de Derecho Público, entidades no pertenecientes a este, estudiosos del Derecho Internacional, asociaciones especializadas en Derechos Humanos [...] los cuales por su sustantividad y disquisición van asumiendo un determinado valor jurídico en la medida en que sean aceptados por los estados, las comunidades interestatales y la academia [...] hace parte de las decisiones jurídicas de la Corte Constitucional [...] las fuentes de *soft law* son criterios normativos vinculantes en el ordenamiento jurídico interno y por tanto pertenecen al Bloque en sentido lato”. Ver César Londoño, *Bloque de Constitucionalidad* (Bogotá: Ediciones Nueva Jurídica, 2011), 492-511.

rom; a las comunidades LGBT, a las mujeres, niños-niñas-adolescentes y adultos mayores, a los migrantes extranjeros en Colombia que se han unido al desafío; a todos y cada uno.

El nuevo y desconocido periodo que se avecina para Colombia requiere el reconocimiento de la importancia de cada miembro de la sociedad en la construcción de las lógicas que queramos que conjuntamente guíen el camino social-económico-político del país; así como de actores que influyen en la toma de decisiones para trazar acciones, estrategias, políticas, acuerdos a la altura del reto del posconflicto y en sintonía con la población, con los ciudadanos en sus distintas regiones, en el campo y en la ciudad, en la montaña, llano, selva, desierto, costa, sabana y sus expresiones culturales.

El mundo es tan grande como el lente que se elija para dimensionarlo, interpretarlo y actuar en él, así como las posibilidades de cambio y construcción de un sistema internacional a la altura de los desafíos del siglo XXI en un planeta compartido y en perspectiva del respeto de la persona humana. Desde este punto de vista, resulta inspiradora la experiencia de los Estados analizados, los avances logrados. Los desafíos que vienen serán complejos, pero no imposibles de sortear hacia la construcción de la paz: depende de todos.